

TIPO DE REVISIÓN: DE CUMPLIMIENTO

"Gestión Financiera de PMI Comercio Internacional"

Ente fiscalizado

**Petróleos Mexicanos
PMI Comercio Internacional,
S.A. de C.V.**

¿Qué se auditó?

La gestión financiera de P.M.I. Comercio Internacional, para verificar que las operaciones comerciales en el mercado internacional de petróleo crudo se planearon, ejecutaron y evaluaron, y que su resultado, se reconoció contablemente de acuerdo con las disposiciones legales y normativas.

Número de auditoría:

451-DE

¿Por qué se practicó esta auditoría?

CRITERIOS DE SELECCIÓN

El 24 de mayo de 1989, se constituyó PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V. (PMI CIM, como empresa de participación estatal mayoritaria de PEMEX, en un 98.3%. De acuerdo con sus Estatutos Sociales, PMI CIM tiene dos actividades principales: la comercialización del petróleo crudo mexicano en los mercados internacionales, y la prestación de servicios a diversas empresas del Grupo PMI.

En términos del Título Cuarto de la Ley de PEMEX, en diciembre de 2014, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos autorizó la transformación de PMI CIM, de una empresa de participación estatal mayoritaria, a una empresa filial de PEMEX.

PMI CIM tiene como misión "Contribuir a la maximización del valor de Petróleos Mexicanos mediante la operación eficiente y competitiva en la comercialización internacional y otras actividades vinculadas a la cadena de valor de Petróleos Mexicanos"; por ello, comercializa en el mercado internacional, el petróleo crudo de PEMEX Exploración y Producción (PEP).

UNIVERSO SELECCIONADO

**INGRESOS 509,414,102.5
EGRESOS 509,029,586.2**

MUESTRA AUDITADA

**INGRESOS 110,175,304.2
EGRESOS 109,988,143.3**

Principales resultados de la auditoría

- *El artículo 13, fracción VII, de la Ley de Petróleos Mexicanos, establece que la facultad de fijar y ajustar los precios de los bienes y servicios que produzcan o presten PEMEX y sus empresas productivas subsidiarias, le corresponde al Consejo de Administración de PEMEX, por lo que, el hecho de que, en 2018, el Consejo de Administración de PMI CIM fijara y ajustara las fórmulas para determinar el precio del petróleo crudo, contraviene lo establecido en el citado ordenamiento.*
- *En las notas a los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2018 de PMI CIM y PEP, se identificaron diferencias en los montos de compra y venta de petróleo crudo por 2,602,260.0 miles de pesos.*
- *Se identificó que PMI CIM no cobró a PEP 1,623.2 miles de dólares de 42 reclamos por demora en la entrega de petróleo crudo, aun cuando dicho importe fue pagado a sus clientes por PMI CIM.*

Principales acciones emitidas

5 recomendaciones.



Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.